

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



VICERECTORIA ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN EVALUACIÓN TÉCNICO, FINANCIERO-ECONÓMICO Y
JURÍDICO

8 DE ABRIL DE 2024

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2024
EVALUACIÓN JURÍDICA

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2024 REQUISITOS HABILITANTES												
PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN	ACTA CONSORCIAL O UT	CERTIFICADO DE EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL	RUP	FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD RL	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	SERIEDAD DE OFERTA	OBLIGACIONES PARAFISCALES	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CERTIFICADO SUPER FINANCIERA	ANEXO 2 CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS	CUMPLE/NO CUMPLE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - EXPEDIDO EL 13 DE MARZO DE 2024	CUMPLE - EXPEDIDO EL 13 DE MARZO DE 2024 - CÓDIGO UNSPSC 84131500	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 15/07/2024. VALOR ASEGURADO \$22.414.899,80	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - EXPEDIDO EL 1 DE MARZO DE 2024	CUMPLE	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - SOLIDARIA EXPEDIDO EL 13 DE MARZO DE 2024/CHUBB EXPEDIDO EL 1 DE MARZO DE 2024	13 DE MARZO DE 2024 - CÓDIGO UNSPSC 84131500/CHUBB EXPEDIDO EL 1 DE MARZO DE 2024 - CÓDIGO UNSPSC 84131500	CUMPLE	CUMPLE - RL SUPLENTE	CUMPLE - VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 15/07/2024. VALOR ASEGURADO \$636.228.796	CUMPLE	CUMPLE	SOLIDARIA EXPEDIDO EL 1 DE MARZO DE 2024/CHUBB EXPEDIDO EL 1 DE MARZO DE 2024.	CUMPLE	CUMPLE
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - EXPEDIDO EL 20 DE MARZO DE 2024	CUMPLE - EXPEDIDO EL 1 DE MARZO DE 2024 - CÓDIGO UNSPSC 84131600	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 01/08/2024 VALOR ASEGURADO \$86.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - EXPEDIDO EL 27 DE MARZO DE 2024	CUMPLE	CUMPLE
HDI SEGUROS S.A.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - EXPEDIDO EL 4 DE MARZO DE 2024	CUMPLE - EXPEDIDO EL 18 DE MARZO DE 2024 - CÓDIGO UNSPSC 84131500	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 15/07/2024 VALOR ASEGURADO \$9.608.236,80	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - EXPEDIDO EL 26 DE MARZO DE 2024	CUMPLE	CUMPLE
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - EXPEDIDO EL 1 DE MARZO DE 2024	CUMPLE - EXPEDIDO EL 1 DE MARZO DE 2024 - CÓDIGO UNSPSC 84131600	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 01/08/2024 VALOR ASEGURADO \$85.014.274,40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - EXPEDIDO EL 1 DE ABRIL DE 2024	CUMPLE	CUMPLE
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - EXPEDIDO EL 3 DE MARZO DE 2024	CUMPLE - EXPEDIDO EL 3 DE MARZO DE 2024 - CÓDIGO UNSPSC 84131600	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 01/07/2024 VALOR ASEGURADO \$85.014.274,40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - EXPEDIDO EL 1 DE MARZO DE 2024	CUMPLE	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE - PREVISORA EXPEDIDO EL 29 DE FEBRERO DE 2024/MAPFRE EXPEDIDO EL 5 DE MARZO DE 2024	NO CUMPLE - LA PREVISORA EXPEDIDO EL 29 DE FEBRERO DE 2024 - CÓDIGO UNSPSC 84131500/MAPFRE EXPEDIDO 21 DE MARZO DE 2024 - CÓDIGO	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 15/07/2024. VALOR ASEGURADO \$636.228.795,60	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE - LA PREVISOR A EXPEDIDO EL 29 DE FEBRERO DE 2024 - MAPFRE EXPEDIDA EL 4 DE MARZO DE 2024	CUMPLE	NO CUMPLE
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - EXPEDIDO EL 31 DE MARZO DE 2024	CUMPLE - EXPEDIDO EL 31 DE MARZO DE 2024 - CÓDIGO UNSPSC 84131500	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE - VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 15/07/2024 VALOR ASEGURADO \$54.362.369,40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - EXPEDIDO EL 31 DE MARZO DE 2024	CUMPLE	CUMPLE

** De acuerdo a las reglas de subsanabilidad: La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de títulos suficientes para el rechazo de los ofrecimientos. Todos aquellos requisitos de la propuesta que n afecta la asignación de puntaje podrán ser solicitados por la Universidad hasta antes de la adjudicación. (3.11. Reglas de Subsanabilidad).

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2024
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE SEGUROS

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA - GRUPO No. 4							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$Col) (Únicamente participación)	
MUNICIPIO DE CALI	121	AUTOS Y SOAT	23/06/2020	31/07/2021	100%	\$ 1.840.645.730	CUMPLE
GOBERNACIÓN DE CALDAS	125	AUTOS Y SOAT	2/03/2019	3/05/2020	100%	\$ 523.825.522	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	130	AUTOS Y SOAT	16/07/2017	19/09/2018	100%	\$ 5.561.129.778	
TOTAL						\$ 7.925.601.030	

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024 - GRUPO No. 1 SOLIDARIA							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$Col) (Únicamente participación)	
MUNICIPIO DE PALMIRA	111	TRDM, MANEJO Y RC EXTRACONTRACTUAL	15/09/2017	27/08/2018	100%	\$ 360.566.182	CUMPLE
MUNICIPIO DE MEDELLÍN	115	TRDM, MANEJO, IRF Y RC EXTRACONTRACTUAL	1/11/2018	31/12/2019	100%	\$ 10.578.428.251	
SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	128	TRDM, MANEJO, RC CLINICAS Y HOSPITALES, IRF Y RC EXTRACONTRACTUAL	19/02/2020	29/09/2020	100%	\$ 727.536.301	
TOTAL GRUPO No. 1						\$ 11.666.530.734	

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024 - GRUPO No. 3 SOLIDARIA							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$Col) (Únicamente participación)	
MUNICIPIO DE MEDELLÍN	114	RCSP	1/11/2018	31/10/2019	100%	\$ 2.818.576.323	CUMPLE
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	131	RCSP	24/05/2018	29/05/2019	55%	\$ 797.817.568	
GOBERNACIÓN DE CALDAS	125	RCSP	02/03/1019	3/05/2020	100%	\$ 858.129.273	
TOTAL GRUPO No. 3						\$ 4.474.523.164	

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024 - GRUPO No. 1 CHUBB							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$Col) (Únicamente participación)	
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	98	TRDM, MANEJO Y RC EXTRACONTRACTUAL	15/04/2019	15/10/2020	40%	\$ 579.092.408	NO CUMPLE **ALLEGA ANEXO No. 3 PERO NO ACREDITA CERTIFICACIONES
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	117	TRDM, MANEJO Y RC EXTRACONTRACTUAL	19/08/2020	9/10/2021	35%	\$ 2.114.821.839	
Universidad de Antioquia	116	TRDM, MANEJO Y RC EXTRACONTRACTUAL	1/07/2019	31/12/2020	70%	\$ 1.324.044.544	
TOTAL GRUPO No. 1 CHUBB						\$ 4.017.958.791	

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024 - GRUPO No. 3 CHUBB							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$CoI) (Únicamente participación)	
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	98	RCSP	28/05/2019	15/10/2020	100%	\$ 806.900.844	NO CUMPLE **ALLEGA ANEXO No. 3 PERO NO ACREDITA CERTIFICACIONES
Universidad de Antioquia	116	RCSP	1/07/2019	31/12/2020	30%	\$ 68.523.879	
Instituto de Desarrollo urbano - IDU	120	RCSP	21/12/2019	21/06/2021	100%	\$ 3.517.101.177	
Universidad de Santander	101	RCSP	19/03/2019	16/09/2020	30%	\$ 63.935.169	
Universidad Militar	119	RCSP	1/07/2019	30/06/2020	100%	\$ 53.696.713	
TOTAL GRUPO No. 3 CHUBB						\$ 4.510.157.782	

** De acuerdo a las reglas de subsanabilidad: La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de títulos suficientes para el rechazo de los ofrecimientos. Todos aquellos requisitos de la propuesta que n afecta la asignación de puntaje podrán ser solicitados por la Universidad hasta antes de la adjudicación. (3.11. Reglas de Subsanabilidad).

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - GRUPO No. 2							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$CoI) (Únicamente participación)	
ASODAVINCI	NO INDICA	ACCIDENTES PERSONALES	1/01/2014	31/12/2014	100%	\$ 462.585.950	CUMPLE
MUNICIPIO DE JAMUNDI	NO INDICA	ACCIDENTES PERSONALES	21/08/2021	21/08/2022	100%	\$ 157.581.177	
CENTRO DE SERVICIOS CREDITICIOS	NO INDICA	ACCIDENTES PERSONALES	13/05/2015	26/02/2019	100%	\$ 281.790.001	
TOTAL						\$ 901.957.128	

HDI SEGUROS S.A. - GRUPO No. 6							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$CoI) (Únicamente participación)	
TRANSPORTE AÉREO DE COLOMBIA S.A. TAC S.A	NO INDICA	CASCO AVIACIÓN	12/04/2014	12/04/2015	100%	\$ 600.480.982	CUMPLE
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS	NO INDICA	CASCO AVIACIÓN	24/05/2018	29/05/2019	10%	\$ 107.315.011	
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS	NO INDICA	CASCO AVIACIÓN	24/05/2018	29/05/2019	10%	\$ 65.383.526	
TOTAL						\$ 773.179.519	

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS - GRUPO No. 2							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$CoI) (Únicamente participación)	
FUNDACIÓN DE LA MUJER	54	ACCIDENTES PERSONALES	1/01/2016	31/12/2018	100%	\$ 2.161.213.402	CUMPLE
ALCALDIA MUNICIPIO DE MEDELLÍN	64	ACCIDENTES PERSONALES	2/03/2014	30/06/2015	60%	\$ 3.363.752.305	
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	37	ACCIDENTES PERSONALES	1/02/2015	1/02/2016	100%	\$ 222.869.000	
TOTAL						\$ 5.747.834.707	

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A - GRUPO No. 2							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$Col) (Únicamente participación)	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN	12	ACCIDENTES PERSONALES	22/02/2013	1/03/2014	100%	\$ 5.324.306.708	CUMPLE
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	25	ACCIDENTES PERSONALES	24/12/2013	24/02/2015	100%	\$ 574.314.480	
MUNICIPIO DE CALI	20	ACCIDENTES PERSONALES	15/01/2014	15/03/2014	100%	\$ 794.658.798	
TOTAL						\$ 6.693.279.986	

UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG - GRUPO 3 - PREVISORA							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$Col) (Únicamente participación)	
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	NO INDICA	RCSP	1/06/2019	1/10/2020	100%	\$ 114.120.813	CUMPLE
MUNICIPIO PUERTO GAITÁN	NO INDICA	RCSP	10/12/2018	3/05/2020	100%	\$ 321.300.001	
CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO S.A. ESP	NO INDICA	RCSP	1/05/2019	1/05/2021	100%	\$ 2.109.870.000	
TOTAL GRUPO No. 3 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS						\$ 2.545.290.814	

UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG - GRUPO 1 - MAPFRE							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$Col) (Únicamente participación)	
							NO CUMPLE **NO ALLEGA ANEXO No. 3, NI CERTIFICACIONES
TOTAL GRUPO No. 1 MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A						\$ 0	

UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG - GRUPO 3 - MAPFRE							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$Col) (Únicamente participación)	
							NO CUMPLE **NO ALLEGA ANEXO No. 3, NI CERTIFICACIONES
TOTAL GRUPO No. 3 MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A						\$ 0	

** De acuerdo a las reglas de subsanabilidad: La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de títulos suficientes para el rechazo de los ofrecimientos. Todos aquellos requisitos de la propuesta que n afecta la asignación de puntaje podrán ser solicitados por la Universidad hasta antes de la adjudicación. (3.11. Reglas de Subsanabilidad).

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GRUPO No. 4							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$Col) (Únicamente participación)	
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	NO INDICA	AUTOMOVILES	5/07/2015	31/12/2016	100%	\$ 1.241.350.136	CUMPLE
CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO S.A. ESP	NO INDICA	AUTOMOVILES	1/05/2019	1/05/2021	100%	\$ 276.421.494	
CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO S.A. ESP	NO INDICA	SOAT	12/04/2020	12/02/2021	100%	\$ 1.082.150	
TOTAL GRUPO No. 4						\$ 1.518.853.780	

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GRUPO No. 5							
Razón Social de la entidad asegurada	Consecutivo RUP	Ramo(s) Póliza(s)	Vigencia igual o superior a la anualidad Certificada		Monto Primas certificadas		CUMPLE/NO CUMPLE
			Fecha de Inicio	Fecha en que Vence	% en que Participa el Proponente	Valor (\$Col) (Únicamente participación)	
CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO S.A. ESP	NO INDICA	RC EXTRACONTRACTUAL - CYBER	1/05/2018	1/05/2019	100%	\$ 1.106.700.000	CUMPLE
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	NO INDICA	RC EXTRACONTRACTUAL - CYBER	16/03/2014	28/03/2015	100%	\$ 958.509.589	
ELECTRIFICADORA DEL HUILA	NO INDICA	RC EXTRACONTRACTUAL - CYBER	1/08/2016	1/08/2017	100%	\$ 446.600.000	
TOTAL GRUPO No. 5						\$ 2.511.809.589	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2024
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE SINIESTROS

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA - GRUPO No. 4					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTOS	19/04/2021	31/07/2023	\$ 138.300.000	CUMPLE
COOPIDROGAS	AUTOS	24/02/2020	4/06/2020	\$ 10.453.412	
CAROLINA DEL PRINCIPE	SOAT	16/06/2019	15/07/2019	\$ 2.085.197	
TOTAL				\$ 150.838.609	

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024 - GRUPO No. 1 - ASEGURADORA SOLIDARIA					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	TRDM	28/05/2018	2/01/2019	\$ 426.551.116	CUMPLE
Opharm	TRDM	2/11/2015	4/12/2016	\$ 4.474.439.542	
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTA	IRF	2/03/2015	18/08/2016	\$ 191.238.134	
TOTAL				\$ 5.092.228.792	

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024 - GRUPO No. 3 - ASEGURADORA SOLIDARIA					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
MINISTERIO DE VIVIENDA	RCSP	12/09/2013	23/01/2015	\$ 25.408.500	CUMPLE
UNIVERSIDAD NACIONAL	RCSP	15/01/2016	14/03/2017	\$ 225.000.000	
TOTAL				\$ 250.408.500	

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024 - GRUPO No. 1 CHUBB SEGUROS					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
MAYAGUEZ SA	TRDM	8/07/2016	22/04/2020	\$ 3.691.112.000	NO CUMPLE **ALLEGA ANEXO No. 4 PERO NO ACREDITA CERTIFICACIONES
CONSTRUCTORA COLPATRIA SA	RC EXTRA CONTRACTUAL	5/11/2015	16/01/2018	\$ 792.653.980	
LINALCA INFORMATICA SA	MANEJO GLOBAL	7/03/2015	25/05/2016	\$ 90.339.146	
TOTAL				\$ 4.574.105.126	

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024 - GRUPO No. 3 CHUBB SEGUROS					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	RCSP	2/07/2014	28/08/2017	\$ 81.600.000	NO CUMPLE **ALLEGA ANEXO No. 4 PERO NO ACREDITA CERTIFICACIONES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	RCSP	10/04/2015	4/06/2015	\$ 60.000.000	
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RCSP	23/03/2017	17/07/2019	\$ 859.999.792	
TOTAL				\$ 1.001.599.792	

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - GRUPO No. 2					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
MUNICIPIO DE MEDELLÍN	VIDA GRUPO	21/11/2019	27/02/2020	\$ 324.219.200	CUMPLE
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	VIDA GRUPO	3/08/2019	24/09/2019	\$ 135.000.000	
PERSONERÍA DE BOGOTÁ	VIDA GRUPO	10/07/2020	29/09/2021	\$ 364.288.245	
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	VIDA GRUPO	23/03/2021	16/06/2021	\$ 120.600.000	
UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA	VIDA GRUPO	4/08/2019	10/12/2019	\$ 194.282.300	
TOTAL				\$ 1.138.389.745	

HDI SEGUROS S.A. - GRUPO No. 6					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	CASCO AVIACIÓN	20/02/2016	28/05/2020	\$ 254.339.385	CUMPLE
TOTAL				\$ 254.339.385	

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS - GRUPO No. 2					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
MUNICIPIO DE MEDELLIN	VIDA GRUPO	3/09/2017	24/11/2017	\$ 276.562.380	CUMPLE
CARBONES DE CERREJON LIMITED	ACCIDENTES PERSONALES	3/06/2018	14/02/2019	\$ 98.709.791	
ARQUIDIOSIS DE BOGOTÁ	ACCIDENTES PERSONALES	18/05/2018	16/01/2019	\$ 60.000.000	
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	ACCIDENTES PERSONALES	23/07/2017	18/02/2019	\$ 30.000.001	
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	ACCIDENTES PERSONALES	23/08/2018	7/11/2018	\$ 2.400.000	
TOTAL				\$ 467.672.172	

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO GRUPO 2					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
COOPERATIVA MÉDICA DE ANTOQUIA	VIDA GRUPO	15/01/2017	7/07/2017	\$ 457.500.000	CUMPLE
TOTAL				\$ 457.500.000	

UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG - GRUPO 1 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO	INCENDIO	16/04/2013	23/09/2014	\$ 3.150.755.896	CUMPLE
COOPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTOQUIA	SIN DATOS	10/07/2017	28/09/2018	\$ 1.993.992.191	
CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO	INCENDIO	21/05/2016	6/09/2017	\$ 418.500.000	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CONVERSIÓN	28/02/2017	6/02/2019	\$ 155.368.723	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA	IRF	8/08/2018	27/09/2019	\$ 8.600.000	
TOTAL				\$ 5.727.216.810	

UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG - GRUPO 3 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	ACTOS INCORRECTOS	27/03/2012	5/07/2013	\$ 2.675.750.000	CUMPLE
DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACTOS INCORRECTOS	27/07/2013	11/03/2015	\$ 22.500.000	
DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACTOS INCORRECTOS	28/07/2013	23/08/2018	\$ 22.500.000	
INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	ACTOS INCORRECTOS	1/06/2011	13/10/2017	\$ 12.500.000	
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	ACTOS INCORRECTOS	9/08/2018	13/09/2018	\$ 12.500.000	
TOTAL				\$ 2.745.750.000	

UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG - GRUPO 1 MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
					NO CUMPLE **NO ALLEGA ANEXO No.4, NI CERTIFICACIONES
TOTAL				\$ -	

UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG - GRUPO 3 MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
					NO CUMPLE **NO ALLEGA ANEXO No.4, NI CERTIFICACIONES
TOTAL				\$ -	

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GRUPO No. 4					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTOMOVILES	26/08/2019	11/11/2021	\$ 231.872.480	CUMPLE
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	AUTOMOVILES	29/07/2017	3/12/2018	\$ 160.000.000	
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTOMOVILES	24/06/2018	20/03/2019	\$ 19.531.050	
TOTAL				\$ 411.403.530	

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GRUPO No. 5					
Razón Social de la entidad asegurada	Póliza(s) (Según No. Y tipo de siniestros exigidos)	Periodo de Siniestros certificados		Valor (\$Col) Indemnizado	CUMPLE/NO CUMPLE
		Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Fecha de Pago del Siniestro		
CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO	RC EXTRACONTRACTUAL	21/05/2016	6/09/2017	\$ 418.500.000	CUMPLE
HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	RC EXTRACONTRACTUAL	9/11/2017	18/01/2019	\$ 371.313.792	
PROVEEDOR Y SERCARGA S.A	RC EXTRACONTRACTUAL	12/07/2016	8/05/2017	\$ 288.000.000	
TOTAL				\$ 1.077.813.792	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2024
FACTOR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

GRUPO	PROPONENTE	PUNTUACIÓN
GRUPO 1	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024	100
	UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG	100
GRUPO 2	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100
	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	100
	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A	100
GRUPO 3	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024	100
	UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG	100
GRUPO 4	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	100
	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	100
GRUPO 5	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	100
GRUPO 6	HDI SEGUROS S.A.	100

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2024
CONSOLIDADO DE PRIMA POR GRUPO**

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024		
	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO
GRUPO 1	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	\$ 933.811.101
	MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	\$ 83.528.219
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$ 64.798.806
	RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA	\$ 74.626.205
	INFIDELIDAD DE RIESGOS FINANCIEROS	\$ 886.063.920
	TOTAL GRUPO 1	\$ 2.042.828.251

UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG		
	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO
GRUPO 1	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	\$ 877.349.210
	MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	\$ 83.537.766
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$ 30.547.463
	RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA	\$ 78.277.874
	INFIDELIDAD DE RIESGOS FINANCIEROS	\$ 647.701.676
	TOTAL GRUPO 1	\$ 1.717.413.989

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO
GRUPO 2	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	\$ 323.942.400
	TOTAL GRUPO 2	\$ 323.942.400

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.		
	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO
GRUPO 2	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	\$ 358.310.400
	TOTAL GRUPO 2	\$ 358.310.400

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A		
	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO
GRUPO 2	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	\$ 367.270.000
	TOTAL GRUPO 2	\$ 367.270.000

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024		
	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO
GRUPO 3	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$ 340.079.178
	TOTAL GRUPO 3	\$ 340.079.178

GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG		
GRUPO 3	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO
	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$ 367.352.335
	TOTAL GRUPO 3	\$ 367.352.335

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA		
GRUPO 4	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO
	AUTOMOVILES	\$ 71.637.977
	SOAT	\$ 29.166.770
	TOTAL GRUPO 4	\$ 100.804.747

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS		
GRUPO 4	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO
	AUTOMOVILES	\$ 71.637.977
	SOAT	\$ 30.478.900
	TOTAL GRUPO 4	\$ 102.116.877

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS		
GRUPO 5	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO
	RESPONSABILIDAD CIVIL CYBER	\$ 159.737.348
	TOTAL GRUPO 5	\$ 159.737.348

HDI SEGUROS S.A.		
GRUPO 6	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO
	SEGUROS DE AVIACIÓN PARA DRONES	\$ 45.035.250
	TOTAL GRUPO 6	\$ 45.035.250

RESUMEN DE PRIMAS MAS ECONOMICA DE ACUERDO AL RAMO			
GRUPO 1	RAMOS	OFERTA ECONOMICA MAS BAJA	PUNTAJE MAXIMO
	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	\$ 877.349.210	300
	MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	\$ 83.528.219	400
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 30.547.463	300
	RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA	\$ 74.626.205	400
	INFIDELIDAD DE RIESGOS FINANCIEROS	\$ 647.701.676	300

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024			
GRUPO 1	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	\$ 933.811.101	282
	MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	\$ 83.528.219	400
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 64.798.806	141
	RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA	\$ 74.626.205	400
	INFIDELIDAD DE RIESGOS FINANCIEROS	\$ 886.063.920	219
TOTAL GRUPO 1		\$ 2.042.828.251	

UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG			
GRUPO 1	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	\$ 877.349.210	300
	MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	\$ 83.537.766	400
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 30.547.463	300
	RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA	\$ 78.277.874	381
	INFIDELIDAD DE RIESGOS FINANCIEROS	\$ 647.701.676	300
TOTAL GRUPO 1		\$ 1.717.413.989	

RESUMEN DE PRIMAS MAS ECONOMICA DE ACUERDO AL RAMO			
GRUPO 2	RAMOS	OFERTA ECONOMICA MAS BAJA	PUNTAJE MAXIMO
	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	\$ 323.942.400	400

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
GRUPO 2	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	\$ 323.942.400	400
	TOTAL GRUPO 2	\$ 323.942.400	

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			
GRUPO 2	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	\$ 358.310.400	362
	TOTAL GRUPO 2	\$ 358.310.400	

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A			
GRUPO 2	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
	ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	\$ 367.270.000	353
	TOTAL GRUPO 2	\$ 367.270.000	

RESUMEN DE PRIMAS MAS ECONOMICA POR RAMO			
GRUPO 3	RAMOS	OFERTA ECONOMICA MAS BAJA	PUNTAJE MAXIMO
	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$ 340.079.178	400

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024			
GRUPO 3	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$ 340.079.178	400
	TOTAL GRUPO 3	\$ 340.079.178	

UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG			
GRUPO 3	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$ 367.352.335	370
	TOTAL GRUPO 3	\$ 367.352.335	

RESUMEN DE PRIMAS MAS ECONOMICA POR RAMO			
GRUPO 4	RAMOS	OFERTA ECONOMICA MAS BAJA	PUNTAJE MAXIMO
	AUTOMOVILES	\$ 71.637.977	400
	SOAT	\$ 29.166.770	900

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA			
	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
GRUPO 4	AUTOMOVILES	\$ 71.637.977	400
	SOAT	\$ 29.166.770	900
	TOTAL GRUPO 4	\$ 100.804.747	

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS			
	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
GRUPO 4	AUTOMOVILES	\$ 71.637.977	400
	SOAT	\$ 30.478.900	861
	TOTAL GRUPO 4	\$ 102.116.877	

RESUMEN DE PRIMAS MAS ECONOMICA POR RAMO			
GRUPO 5	RAMOS	OFERTA ECONOMICA MAS BAJA	PUNTAJE MAXIMO
	RESPONSABILIDAD CIVIL CYBER	\$ 159.737.348	300

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS			
	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
GRUPO 5	RESPONSABILIDAD CIVIL CYBER	\$ 159.737.348	300
	TOTAL GRUPO 5	\$ 159.737.348	

RESUMEN DE PRIMAS MAS ECONOMICA POR RAMO			
GRUPO 6	RAMOS	OFERTA ECONOMICA MAS BAJA	PUNTAJE MAXIMO
	SEGUROS DE AVIACIÓN PARA DRONES	\$ 45.035.250	400

HDI SEGUROS S.A.			
	RAMO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
GRUPO 6	SEGUROS DE AVIACIÓN PARA DRONES	\$ 45.035.250	400
	TOTAL GRUPO 6	\$ 45.035.250	

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2024
CONDICIONES COMPLEMENTARIAS**

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS - POLIZAR TODO RIESGO DAÑO MATERIAL											
Las condiciones, coberturas, cláusulas, límites y/o plazo indicados a continuación no son de obligatorio ofrecimiento por los oferentes. Para su calificación se considerarán los siguientes criterios que corresponden a los generales aplicables, por lo tanto en el caso que se estipulen criterios particulares dentro del contenido de las condiciones, estos primarán sobre los generales: Se precisa que el ofrecimiento de condiciones (que presten beneficio para la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA), adicionales a las complementarias solicitadas o en exceso a las mismas; no serán objeto de asignación de puntaje, no obstante la presentación de éstas obliga a la Aseguradora a su otorgamiento en caso de que el contrato le sea adjudicado y el oferente con la firma de la propuesta acepta esta condición.	MÁXIMA PUNTUACIÓN	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG					
		OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS		
	400 Puntos	SI	NO			SI	NO				
Ofrecimiento de limite adicional al básico para AMIT, HMCCOP, SABOTAJE, TERRORISMO, Se califica el límite adicional de acuerdo con lo siguiente:	150	X		Se otorgan \$ 100.000.000.100	150	X		SE OTORGAN 100.000.000.100 ADICIONALES AL BÁSICO	150		
No ofrece límite adicional											0
Menor o igual a \$50.000.000.000											50
Superior a \$50.000.000.000 hasta \$100.000.000.000											100
Superior a \$100.000.000.000	150										
Ofrecimiento de limite adicional al básico para Hurto y Hurto Calificado (evento /vigencia) Se califica el límite adicional de acuerdo con lo siguiente:	150	X		Se otorgan \$4.000.000.100	150	X		SE OTORGAN \$4.000.100.000 ADICIONALES AL BÁSICO	150		
No ofrece límite adicional											0
Menor o igual a \$3.000.000.000											50
Superior a \$3.000.000.000 hasta \$4.000.000.000											100
Superior a \$4.000.000.000	150										
Ofrecimiento de limite adicional al básico para Rotura Accidental de Vidrios (evento /vigencia) Se califica el límite adicional de acuerdo con lo siguiente:	100	X		Se otorgan \$2.500.000.100	100	X		SE OTORGAN \$2.501.000.000 ADICIONALES	100		
No ofrece límite adicional											0
Menor o igual a \$2.000.000.000											20
Superior a \$2.000.000.000 hasta \$2.500.000.000											50
Superior a \$2.500.000.000	100										
Total Puntos - Condiciones Complementarias					400				400		

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS - POLIZAR TODO RIESGO DAÑO MATERIAL - DEDUCIBLES										
a) TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCÁNICA..... 80 Puntos		UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMING				
Evaluación de Porcentaje: (60 Puntos)		OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje sobre valor de la pérdida	SI	NO			SI	NO			
Sin deducible	60 Puntos	60 PUNTOS		X		X		SE OTORGA 0.5%	35	
Superior a 00% y hasta 0.5%	35 Puntos									
Superior a 0.5%	0 Puntos									
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje sobre el valor ASEGURADO del ítem afectado dentro del predio asegurado	60 PUNTOS	X		SE OTORGA EL 0.5% DEL VALOR ASEGURADO DEL ÍTEM AFECTADO DENTRO DEL PREDIO ASEGURADO	25		X		
Sin deducible	60 Puntos									
Superior a 00% y hasta 0.5%	25 Puntos									
Superior a 0.5%	0 Puntos									
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje sobre el valor ASEGURABLE del ítem afectado dentro del predio asegurado	60 PUNTOS		X				X		
Sin deducible	60 Puntos									
Superior a 00% y hasta 0.5%	15 Puntos									
Superior a 0.5%	0 Puntos									
Evaluación de Mínimo: En SMMLV..... (20 Puntos)		20 PUNTOS	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje									
Sin deducible	20 Puntos									
Superior a 0 SMMLV	0 Puntos									
b) AMIT Y HMACCOP40 PUNTOS		OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	
Evaluación de Porcentaje: (20 Puntos)		SI	NO			SI	NO			
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje sobre valor de la pérdida	20 PUNTOS	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20
Sin deducible	20 Puntos									
Superior a 0%	0 Puntos									
Evaluación de Mínimo: En SMMLV (20 Puntos)		20 PUNTOS	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje sobre valor de la pérdida									
Sin deducible	20 Puntos									
Superior a 0 SMMLV	0 Puntos									
c) HURTO Y HURTO CALIFICADO..... 40 Puntos		OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	
Evaluación de Porcentaje: (20 Puntos)		SI	NO			SI	NO			
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje sobre valor de la pérdida	20 PUNTOS	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20
Sin deducible	20 Puntos									
Superior a 0%	0 Puntos									
Evaluación de Mínimo: En SMMLV (20 Puntos)		20 PUNTOS	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje									
Sin deducible	20 Puntos									
Superior a 0 SMMLV	0 Puntos									
d) OTROS EVENTOS40 puntos		OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	
Evaluación de Porcentaje:(20 Puntos)		SI	NO			SI	NO			
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje sobre valor de la pérdida	20 PUNTOS	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20
Sin deducible	20 Puntos									
Superior a 0%	0 Puntos									
Evaluación de Mínimo: En SMMLV (20 Puntos)		20 PUNTOS	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	20
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje									
Sin deducible	20 Puntos									
Superior a 0 SMMLV	0 Puntos									
Total Puntos - Condiciones Complementarias										
		165				175				

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS GRUPO 1 - PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL ENTIDADES PÚBLICAS									
Las condiciones, coberturas, cláusulas, límites y/o plazo indicados a continuación no son de obligatorio ofrecimiento por los oferentes. Para su calificación se considerarán los siguientes criterios que corresponden a los generales aplicables, por lo tanto en el caso que se estipulen criterios particulares dentro del contenido de las condiciones, estos primarán sobre los generales:	500 Puntos	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG			
		OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
		SI	NO			SI	NO		
Ofrecimiento de límite adicional al básico de \$800.000.000 Se califica el límite adicional sin cobro de prima de acuerdo con lo siguiente:									
No ofrece límite adicional	250	X		Se otorga \$ 200.000.001 adicionales	250	X		SE OTORGAN \$200.100.000 ADICIONALES	250
Menor o igual a \$200.000.000									
Superior a \$200.000.000									
Restablecimiento automático del valor asegurado por pago de siniestro hasta una (1) vez el límite asegurado contratado, con cobro de prima adicional.									
En caso de ser indemnizada una pérdida, el límite de responsabilidad de la compañía se reducirá en una suma igual al monto de la indemnización pagada. Sin embargo, el restablecimiento de la suma asegurada a su valor inicial hasta una (1) vez el valor asegurado, se operará automáticamente desde el momento de la ocurrencia del siniestro, independiente de que se hayan indemnizado o no los daños, con cobro de prima.	150	X		Se otorga con cobro de prima	150	X		SE OTORGA	150
Limitación de eventos para la revocación de la póliza. (La asignación del puntaje de ésta condición, está sujeta a la aceptación del texto de la misma, bajo los mismos términos, la modificación o condicionamiento da lugar a la calificación de cero (0) puntos)									
En consideración a que la disposición contenida en el artículo 1071 del Código de Comercio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1162 del mismo Código, puede ser modificada a sentido favorable al tomador, asegurado o beneficiario, con el objetivo de reforzar la seriedad de los ofrecimientos efectuados en la etapa pre-contractual y prever que las compañías oferentes realicen una adecuada selección del riesgo en dicha etapa, con la presentación de la oferta los aseguradoras proponentes aceptan la limitación de los eventos de revocación unilateral a las siguientes circunstancias:	100	X		Se otorga	100	X		SE OTORGA	100
1. Resultado de siniestralidad: Se presenta cuando en vigencia de la póliza suscrita y durante el término corrido hasta la fecha de aviso de la revocación, exista una siniestralidad superior al 110% del valor asegurado.									
2. Revocación no imputable a la aseguradora de los contratos de reaseguro: Se presenta cuando la aseguradora al momento de dar el aviso de revocación acredite documentalmente que el contrato de reaseguro que respaldaba la colocación fue revocado por los reaseguradores respectivos, por causas no imputables a fallas de la aseguradora en el análisis y transferencia del riesgo.									
Total Puntos - Condiciones Complementarias				500				500	

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS GRUPO 1 - SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL										
Las condiciones complementarias no son de obligatorio ofrecimiento por los proponentes y se otorgará el puntaje al oferente que las contemple sin modificación alguna en su propuesta y en adición a las condiciones básicas obligatorias.		400 Puntos	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG			
			OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
SI	NO	SI	NO							
Los oferentes deberán presentar oferta bajo las mismas condiciones que se establecen en el presente documento, en caso contrario la propuesta no será objeto de asignación de puntaje para la condición modificada										
Ofrecimiento de límite adicional al básico por evento de \$3.000.000.000. Se califica el límite adicional sin cobro de prima de acuerdo con lo siguiente:		400								
No ofrecimiento de límite adicional	(0) Puntos									
Inferior a \$ 2.000.000.000	100 Puntos									
Superior a \$ 2.000.000.000 y hasta \$3.000.000.000	150 Puntos			X			X		SE OTORGAN \$4.000.100.000 ADICIONALES POR EVENTO	400
Superior a \$3.000.000.000 y hasta \$4.000.000.000	200 Puntos									
Superior a \$ 4.000.000.000 (Solo se tendrá en cuenta hasta el sublímite básico por vigencia)	400 Puntos									
Total Puntos - Condiciones Complementarias			0				400			

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS GRUPO 1 -SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - DEDUCIBLES										
DEDUCIBLE UNICO 200 Puntos			UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG			
Evaluación de Porcentaje:(100) Puntos			OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje sobre valor de la pérdida	SI	NO	SI			NO			
Sin deducible	100 Puntos	100	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	100	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	100
Superior a 0%	0 Puntos									
Evaluación de Mínimo: En SMMLV..... (100 Puntos)		100								
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje		X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	100	X		SE OTORGA SIN DEDUCIBLE	100
Sin deducible	100 Puntos									
Superior a 0 SMMLV	0 Puntos									
Total Puntos - Condiciones Complementarias			200				200			

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS GRUPO 1 - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL MÉDICA									
Las condiciones complementarias no son de obligatorio ofrecimiento por los proponentes y se otorgará el puntaje al oferente que las contemple sin modificación alguna en su propuesta y en adición a las condiciones básicas obligatorias. Los oferentes deberán presentar oferta bajo las mismas condiciones que se establecen en el presente documento, en caso contrario la propuesta no será objeto de asignación de puntaje para la condición modificada	500 Puntos	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG			
		OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
		SI	NO			SI	NO		
Ofrecimiento de límite adicional al básico de \$750.000.000. Se califica el límite adicional sin cobro de prima de acuerdo con lo siguiente:									
No ofrecimiento de límite adicional	(0) Puntos								
Inferior o igual a \$50.000.000	50 Puntos								
Superior a \$50.000.000 y hasta \$100.000.000	180 Puntos	X		Se otorga \$51.000.000 adicionales al básico	180		X		
Superior \$100.000.000 y hasta \$200.000.000	250 puntos								
Superior a \$200.000.000	300 Puntos								
Restablecimiento automático del valor asegurado por pago de siniestro hasta una (1) vez el límite asegurado contratado, sin cobro de prima adicional a prorrata									
En caso de ser indemnizada una pérdida, el límite de responsabilidad de la compañía se reducirá en una suma igual al monto de la indemnización pagada. Sin embargo, el restablecimiento de la suma asegurada a su valor inicial hasta una (1) vez el valor asegurado, se operará automáticamente desde el momento de la ocurrencia del siniestro, independiente de que se hayan indemnizado o no los daños, con cobro de prima.	200	200		X			X		
Total Puntos - Condiciones Complementarias					180				0

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS GRUPO 1 - SEGURO INFIDELIDAD RIESGOS FINANCIEROS																									
<p>Las condiciones complementarias no son de obligatorio ofrecimiento por los proponentes y se otorgará el puntaje al oferente que las contemple sin modificación alguna en su propuesta y en adición a las condiciones básicas obligatorias.</p> <p>Los oferentes deberán presentar oferta bajo las mismas condiciones que se establecen en el presente documento, en caso contrario la propuesta no será objeto de asignación de puntaje para la condición modificada</p> <p>Límite adicional de valor asegurado al básico exigido de \$20.000.000.000 evento/\$40.000.000.000 vigencia. Se califica el límite adicional sin cobro de prima de acuerdo con lo siguiente:</p>	400 Puntos	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMING																			
		OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS																
		SI	NO			SI	NO																		
<p>Límite adicional de valor asegurado al básico exigido de \$20.000.000.000 evento/\$40.000.000.000 vigencia. Se califica el límite adicional sin cobro de prima de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>Evento - 100 Puntos</p> <table border="1"> <tr><td>No ofrece límite adicional</td><td>0 puntos</td></tr> <tr><td>Inferior o igual a \$20.000.000.000</td><td>20 Puntos</td></tr> <tr><td>Superior a \$20.000.000.000 y hasta \$30.000.000.000</td><td>50 Puntos</td></tr> <tr><td>Superior a \$30.000.000.000</td><td>100 Puntos</td></tr> </table> <p>Vigencia - 100 Puntos</p> <table border="1"> <tr><td>No ofrece límite adicional</td><td>0 Puntos</td></tr> <tr><td>Inferior a \$40.000.000.000</td><td>20 Puntos</td></tr> <tr><td>Superior a \$40.000.000.000 y hasta \$80.000.000.000</td><td>50 Puntos</td></tr> <tr><td>Superior a \$80.000.000.000</td><td>100 Puntos</td></tr> </table>	No ofrece límite adicional	0 puntos	Inferior o igual a \$20.000.000.000	20 Puntos	Superior a \$20.000.000.000 y hasta \$30.000.000.000	50 Puntos	Superior a \$30.000.000.000	100 Puntos	No ofrece límite adicional	0 Puntos	Inferior a \$40.000.000.000	20 Puntos	Superior a \$40.000.000.000 y hasta \$80.000.000.000	50 Puntos	Superior a \$80.000.000.000	100 Puntos	200	X		SE OTORGA COP \$1.000.000 POR EVENTO	20	X		SE OTORGAN \$1.000.000 ADICIONAL POR EVENTO Y \$1.000.000 EN LA VIGENCIA	20
No ofrece límite adicional	0 puntos																								
Inferior o igual a \$20.000.000.000	20 Puntos																								
Superior a \$20.000.000.000 y hasta \$30.000.000.000	50 Puntos																								
Superior a \$30.000.000.000	100 Puntos																								
No ofrece límite adicional	0 Puntos																								
Inferior a \$40.000.000.000	20 Puntos																								
Superior a \$40.000.000.000 y hasta \$80.000.000.000	50 Puntos																								
Superior a \$80.000.000.000	100 Puntos																								
		X		SE OTORGA COP \$2.000.000 POR VIGENCIA	20	X			20																
<p>Anexo bono por no reclamación. Quien otorgue en igualdad de condiciones su calificación será de 200 Puntos.</p> <p><u>Está entendida y acordado que se otorga un descuento 15% anual de bono por no reclamación, pagadero a la expiración como devolución de prima bruta.</u></p> <p><u>Queda expresamente convenido y aceptado que la aseguradora efectuará el pago de la devolución del monto a que tenga derecho la entidad asegurada, por concepto de la Cláusula de Bono por no Reclamación, sin sujetar el mismo a la renovación y/o prórroga de la póliza, con la misma aseguradora y/o reaseguradores siempre y cuando la vigencia sea mínima de un año.</u></p> <p><u>De igual forma se acuerda que la aseguradora presentará a la entidad asegurada la liquidación del bono correspondiente, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de vencimiento de cada período anual de la vigencia de la póliza previa certificación expedida por el asegurado a la expiración de la póliza de no conocimiento de hechos o circunstancias que puedan afectar la póliza.</u></p>	200	X		SI	200	X		SE OTORGA	200																
Total Puntos - Condiciones Complementarias					240				240																

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS GRUPO 1 - SEGURO INFIDELIDAD RIESGOS FINANCIEROS - DEDUCIBLES									
DEDUCIBLE ÚNICO200 Puntos		UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG			
RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
		SI	NO			SI	NO		
Superior a \$ 0 y hasta \$ 20.000.000.	200 Puntos	X		TODA Y CADA PERDIDA \$20.000.000	200	X		SE OTORGA \$50.000.000	100
Superior a \$ 20.000.000 y hasta \$ 40.000.000.	150 Puntos								
Superior a \$ 40.000.000 y hasta \$ 50.000.000.	100 Puntos								
Superior a \$ 50.000.000 y hasta \$ 80.000.000	50 Puntos								
Superior a \$ 80.000.000 y hasta \$ 100.000.000	20 Puntos								
NOTA: Deducible superior al indicado su calificación será de	0 Puntos								
Total Puntos - Condiciones Complementarias					200	100			

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS GRUPO 3 - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS										
Las condiciones complementarias no son de obligatorio ofrecimiento por los proponentes y se otorgará el puntaje al oferente que las contemple sin modificación alguna en su propuesta y en adición a las condiciones básicas obligatorias.		500 PUNTOS	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024				UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG			
			OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
		SI	NO	SI			NO			
Ofrecimiento de limite adicional al básico de \$7.100.000.000, exigido para el amparo de Perjuicios o detrimentos patrimoniales, sin cobro de prima.		150	X		Se otorgan \$ 1.000.000.001	150	X	SE OTORGAN \$1.000.100.000 ADICIONALES	150	
Hasta \$500.000.000 adicionales.										50 Puntos
Superior a \$500.000.000 y hasta \$1.000.000.000.										100 Puntos
Superior a \$1.000.000.000		150 Puntos								
Ofrecimiento de sublimite adicional al básico de \$2.400.000.000, exigido para el amparo de Gastos de Defensa, sin cobro de prima.		150	X		Se otorgan \$500.000.001	150	X	SE OTORGAN \$501.000.000 ADICIONALES AL BÁSICO	150	
Hasta \$200.000.000 adicionales.										50 Puntos
Superior a \$200.000.000 y hasta \$500.000.000.										100 Puntos
Superior a \$500.000.000.		150 Puntos								
Bono de buena experiencia siniestral. Quien otorgue en las mismas condiciones el bono por buena experiencia su calificación será de 200 Puntos.		200	X		SE OTORGA	200		X		
La Aseguradora reconocerá a la Entidad una devolución sobre la prima recaudada del periodo (sin IVA) del valor calculado sobre el valor positivo que resulte de aplicar la siguiente formula:										
$B = 0,15 (0,8 P - S)$										
Donde:										
B = Bonificación de retorno por experiencia siniestral. P = Primas recaudadas del periodo. S = Siniestros que afecten la póliza (Pagados + Pendientes del periodo) X = Factor calificable										
Total Puntos - Condiciones Complementarias					500	300				

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS GRUPO 2 - SEGURO ACCIDENTES PERSONALES													
	500 PUNTOS	OTORGA		SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.		OTORGA		COMPAÑÍA MUNDIA DE SEGUROS		OTORGA		POSITIVA COMPÑÍA DE SEGUROS	
		SI	NO	VALOR ADICIONAL OFRECIDO	PUNTAJE	SI	NO	VALOR ADICIONAL OFRECIDO	PUNTAJE	SI	NO	VALOR ADICIONAL OFRECIDO	PUNTAJE
Las condiciones complementarias no son de obligatorio ofrecimiento por los proponentes y se otorgará el puntaje al oferente que las contemple sin modificación alguna en su propuesta y en adición a las condiciones básicas obligatorias.													
Los oferentes deberán presentar oferta bajo las mismas condiciones que se establecen en el presente documento, en caso contrario la propuesta no será objeto de asignación de puntaje para la condición modificada.													
Quien otorgue el mayor valor asegurado en el amparo básico de muerte accidental en adición al obligatorio requerido de \$20'000.000 por asegurado obtendrá el máximo puntaje y los demás de manera proporcional inferior.	500	X		\$ 35.000.000	473	X		SE OTORGA \$37.000.000 ADICIONALES AL BASICO PARA UN TOTAL DE \$57.000.000	500	X		SE OTORGA \$15.000.000 ADICIONALES AL AMPARO BASICO DE MUERTE ACCIDENTAL	203
Total Puntos - Condiciones Complementarias				473				500				203	

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS GRUPO 4 - SEGURO DE AUTOMOVILES Y SOAT

Las condiciones, coberturas, cláusulas, límites y/o plazo indicados a continuación no son de obligatorio ofrecimiento por los oferentes. Para su calificación se considerarán los siguientes criterios que corresponden a los generales aplicables, por lo tanto en el caso que se estipulen criterios particulares dentro del contenido de las condiciones, estos primarán sobre los generales:	500 Puntos	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA				LA PREVIROSA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS			
		OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS
		SI	NO			SI	NO		
Incremento del límite básico para la cobertura de Responsabilidad Civil Extracontractual, SIN COBRO ADICIONAL DE PRIMA. (Para vehículos y motos)									
Al proponente que ofrezca límite de \$2.000.000.000 / \$2.000.000.000 / \$4.000.000.000, O límite Único Combinado de \$6.000.000.000	100	250	X			X		SE OTORGA EN TOTAL: \$2.500.000.000/\$5.000.000.000	250
Al proponente que ofrezca límite de \$2.500.000.000 / \$2.500.000.000 / \$5.000.000.000, O límite Único Combinado de \$7.500.000.000	250								
Ofrecimiento de Límite adicional para la cobertura de asistencia jurídica en proceso penal, por evento. (Sin cobro adicional de prima) El máximo valor adicional a calificar es hasta el equivalente al 5% del límite básico asegurado del amparo de responsabilidad civil extracontractual, aplicable para lesiones o muerte a dos (2) o más personas, es decir, se califica hasta \$150.000.000, adicional al básico. Al proponente que ofrezca el mayor valor o porcentaje adicional, hasta el límite antes indicado, se le asignará el máximo puntaje establecido para esta condición, a los demás se les calificará de manera inversa proporcional.		100	X	SE OTORGA	100		X	NO SE OTORGA	
Ofrecimiento de Límite adicional para la cobertura de asistencia jurídica en proceso civil, por evento. (Sin cobro adicional de prima) El máximo valor adicional a calificar es hasta el equivalente al 5% del límite básico asegurado del amparo de responsabilidad civil extracontractual, aplicable para lesiones o muerte a dos (2) o más personas, es decir, se califica hasta \$150.000.000, adicional al básico. Al proponente que ofrezca el mayor valor o porcentaje adicional, hasta el límite antes indicado, se le asignará el máximo puntaje establecido para esta condición, a los demás se les calificará de manera inversa proporcional.		100	X	SE OTORGA	100		X	NO SE OTORGA	
Ofrecimiento de Límite adicional para la cobertura de asistencia jurídica en proceso de Reparación Directa, por evento. (Sin cobro adicional de prima) El máximo valor adicional a calificar es hasta el equivalente al 5% del límite básico asegurado del amparo de responsabilidad civil extracontractual, aplicable para lesiones o muerte a dos (2) o más personas, es decir, se califica hasta \$150.000.000 adicional al básico. Al proponente que ofrezca el mayor valor o porcentaje adicional, hasta el límite antes indicado, se le asignará el máximo puntaje establecido para esta condición, a los demás se les calificará de manera inversa proporcional.		50	X	SE OTORGA	50		X	NO SE OTORGA	
Total Puntos - Condiciones Complementarias					250				250

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS GRUPO 4 - SEGURO DE AUTOMOVILES Y SOAT								
CONDICIONES COMPLEMENTARIAS.								
Las condiciones, coberturas, cláusulas, límites y/o plazo indicados a continuación no son de obligatorio ofrecimiento por los oferentes y para la calificación de las mismas se considerarán los siguientes criterios:								
Condiciones complementarias para las cuales aplican sublímites y/o plazos:								
Las condiciones complementarias abajo indicadas, para las cuales se señalan sublímites y/o plazos, se calificarán con la asignación del máximo puntaje para la propuesta que ofrezca el sublímite y/o plazo señalado. Las demás ofertas se calificarán en forma proporcional al de la propuesta calificada con el máximo puntaje.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA				LA PREVIOSEA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS			
	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	OTORGA		OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
	SI	NO			SI	NO		
Las condiciones complementarias abajo indicadas, para las cuales apliquen sublímites y/o plazos, así no se indiquen los mismos, pero mde manifieste que la otorga, se calificarán con la asignación del máximo puntaje para la propuesta que ofrezca el mayor sublímite y/o plazo, y las demás en forma proporcional.	SI	NO	OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS	SI	NO	OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
Condiciones Complementarias	400 Puntos							
Límite de cobertura , se califica el límite adicional al básico obligatorio, sin ser superior a \$1.000.000.000, quien incluya en su oferta el mayor valor adicional al obligatorio requerido obtendrá el máximo puntaje, los demás de forma proporcional inferior.		X				X		
Límite para contratistas gastos de defensa, en exceso del básico obligatorio. se califica el límite adicional al básico obligatorio, quien incluya en su oferta el mayor valor adicional al obligatorio requerido obtendrá el máximo puntaje, los demás de forma proporcional inferior.		X				X		
Total Puntos - Condiciones Complementarias	400		TOTAL		0	TOTAL		0

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS - GRUPO 5 - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CYBER

DEDUCIBLES SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CYBER

EVALUACIÓN DE DEDUCIBLES..... 200 puntos

Criterios de evaluación

La asignación de la calificación para este aspecto se realizará aplicando los criterios aquí indicados y los puntajes señalados en las tablas contenidas a continuación de este numeral.

LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS

RANGO DE DEDUCIBLE	Puntaje	OTORGA		OBSERVACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
		SI	NO		
Sin deducible	200 Puntos				
Superior a \$ 0 y hasta \$ 10.000.000.	160 Puntos				
Superior a \$ 10.000.000 y hasta \$ 20.000.000.	120Puntos				
Superior a \$ 20.00.000 y hasta \$ 30.000.000.	80Puntos				
Superior a \$ 30.000.000 y hasta \$ 40.000.000	40 Puntos				
Superior a \$ 40.000.000 y hasta \$ 50.000.000	20 Puntos	X		SE ORTORGA HASTA \$50.000.000	20
NOTA: Deducible superior al indicado su calificación será de	0 Puntos				
Total Puntos - Condiciones Complementarias					20

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS GRUPO 6 - PÓLIZA PARA VEHÍCULO AEREO NO TRIPULADO

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS.

Las condiciones, coberturas, cláusulas, límites y/o plazo indicados a continuación no son de obligatorio ofrecimiento por los oferentes y para la calificación de las mismas se considerarán los siguientes criterios:

Condiciones complementarias para las cuales aplican sublímites y/o plazos:

Las condiciones complementarias abajo indicadas, para las cuales se señalan sublímites y/o plazos, se calificarán con la asignación del máximo puntaje para la propuesta que ofrezca el sublímite y/o plazo señalado. Las demás ofertas se calificarán en forma proporcional al de la propuesta calificada con el máximo puntaje.

Las condiciones complementarias abajo indicadas, para las cuales apliquen sublímites y/o plazos, así no se indiquen los mismos, pero de manifieste que la otorga, se calificarán con la asignación del máximo puntaje para la propuesta que ofrezca el mayor sublímite y/o plazo, y las demás en forma proporcional.

HDI SEGUROS

Condiciones Complementarias	500 Puntos	OTORGA		OBSERVACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
		SI	NO		
<p>Límite de cobertura, se califica el límite adicional al básico obligatorio de RESPONSABILIDAD CIVIL RESPECTO A TERCEROS, sin ser superior a \$1.000.000.000, quien incluya en su oferta el mayor valor adicional al obligatorio requerido obtendrá el máximo puntaje, los demás de forma proporcional</p>	250	X		SE OTORGA LÍMITE ADICIONAL AL BASICO DE \$1.000.000.000 PARA UN TOTAL DE \$ 2.000.000.000	250
<p>GASTOS PARA DEMOSTRAR EL SINIESTRO Y SU CUANTÍA</p> <p>No obstante, lo que se diga en contrario en las condiciones generales y particulares de la póliza, la Compañía se obliga a indemnizar los gastos en que necesaria y razonablemente incurra el asegurado con el fin de demostrar la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la pérdida, de los bienes que sean afectados por uno de los eventos amparados bajo la presente póliza, hasta el 100% de los gastos demostrados. Sublímite 10% del valor asegurado de la aeronave y por evento.</p>	250	X		SE OTORGA UN SUBLÍMITE DEL 10% DEL VALOR ASEGURADO DE LA AERONAVE Y POR EVENTO	250
Total Puntos - Condiciones Complementarias	500	500	0	500	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2024
EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

RESUMEN PUNTUACIÓN POR GRUPO						
GRUPO 1 Y 3						
RAMO CALIFICADO	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024					
	COMPLEMENTARIO TÉCNICO	COMPLEMENTARIO DEDUCIBLES	VALOR - PRIMA	SUB TOTAL	% DE PONDERACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	400	165	282	847	50%	423
MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	500	N/A	400	900	5%	45
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	0	200	141	341	5%	17
RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA	180	N/A	400	580	5%	29
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	500	N/A	400	900	20%	180
INFIDELIDAD RIESGOS FINANCIEROS	240	200	219	659	15%	99
TOTAL PUNTUACIÓN POR OFERTA						793

GRUPO 1 Y 3						
RAMO CALIFICADO	UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMNG					
	COMPLEMENTARIO TÉCNICO	COMPLEMENTARIO DEDUCIBLES	VALOR - PRIMA	SUB TOTAL	% DE PONDERACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	400	175	300	875	50%	438
MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	500	N/A	399	900	5%	45
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	400	200	300	900	5%	45
RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA	0	N/A	381	381	5%	19
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	300	N/A	370	670	20%	134
INFIDELIDAD RIESGOS FINANCIEROS	240	100	300	640	15%	96
TOTAL PUNTUACIÓN POR OFERTA						777

GRUPO 2						
RAMO CALIFICADO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.					
	COMPLEMENTARIO TÉCNICO	COMPLEMENTARIO DEDUCIBLES	VALOR - PRIMA	SUB TOTAL	% DE PONDERACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
ACCIDENTES PERSONALES	500	N/A	400	900	100%	900
TOTAL PUNTUACIÓN POR OFERTA						900

GRUPO 2						
RAMO CALIFICADO	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.					
	COMPLEMENTARIO TÉCNICO	COMPLEMENTARIO DEDUCIBLES	VALOR - PRIMA	SUB TOTAL	% DE PONDERACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
ACCIDENTES PERSONALES	203	N/A	362	565	100%	565
TOTAL PUNTUACIÓN POR OFERTA						565

GRUPO 2						
RAMO CALIFICADO	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A					
	COMPLEMENTARIO TÉCNICO	COMPLEMENTARIO DEDUCIBLES	VALOR - PRIMA	SUB TOTAL	% DE PONDERACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
ACCIDENTES PERSONALES	473	N/A	353	826	100%	826
TOTAL PUNTUACIÓN POR OFERTA						826

GRUPO 4						
RAMO CALIFICADO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA					
	COMPLEMENTARIO TÉCNICO	COMPLEMENTARIO DEDUCIBLES	VALOR - PRIMA	SUB TOTAL	% DE PONDERACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
AUTOMOVILES	250	N/A	400	650	80%	520
SOAT	0	N/A	900	900	20%	180
TOTAL PUNTUACIÓN POR OFERTA						700

GRUPO 4						
RAMO CALIFICADO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS					
	COMPLEMENTARIO TÉCNICO	COMPLEMENTARIO DEDUCIBLES	VALOR - PRIMA	SUB TOTAL	% DE PONDERACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
AUTOMOVILES	250	N/A	400	650	80%	520
SOAT	0	N/A	861	861	20%	172
TOTAL PUNTUACIÓN POR OFERTA						692

GRUPO 5						
RAMO CALIFICADO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS					
	COMPLEMENTARIO TÉCNICO	COMPLEMENTARIO DEDUCIBLES	VALOR - PRIMA	SUB TOTAL	% DE PONDERACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
RESPONSABILIDAD CIVIL CYBER	400	0	300	700	100%	700
TOTAL PUNTUACIÓN POR OFERTA						700

GRUPO 6						
RAMO CALIFICADO	HDI SEGUROS S.A.					
	COMPLEMENTARIO TÉCNICO	COMPLEMENTARIO DEDUCIBLES	VALOR - PRIMA	SUB TOTAL	% DE PONDERACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
SEGUROS DE AVIACION PARA DRONES	500	N/A	400	900	100%	900
TOTAL PUNTUACIÓN POR OFERTA						900

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2024
RESUMEN TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICO, FINANCIERO-ECONOMICO Y JURÍDICO.

GRUPO 1 Y 3					
PROPONENTE	EXPERIENCIA	OTROS REQUISITOS HABILITANTES	TECNICA Y ECONOMICA	APOYO A LA INDUSTRIA	TOTAL
UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA - CHUBB SEGUROS - 01 - 2024	NO CUMPLE **	CUMPLE	793	100	0
UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - IP-01-2024 - UMING	NO CUMPLE **	CUMPLE	777	100	0

** Los proponentes deben anexar los documentos subsanables con el fin que la Universidad asigne puntaje total para la adjudicación por grupo.

GRUPO 2					
PROPONENTE	EXPERIENCIA	OTROS REQUISITOS HABILITANTES	TECNICA Y ECONOMICA	APOYO A LA INDUSTRIA	TOTAL
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	900	100	1000
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	565	100	665
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A	CUMPLE	CUMPLE	826	100	926

GRUPO 4					
PROPONENTE	EXPERIENCIA	OTROS REQUISITOS HABILITANTES	TECNICA Y ECONOMICA	APOYO A LA INDUSTRIA	TOTAL
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	CUMPLE	CUMPLE	700	100	800
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	692	100	792

GRUPO 5					
PROPONENTE	EXPERIENCIA	OTROS REQUISITOS HABILITANTES	TECNICA Y ECONOMICA	APOYO A LA INDUSTRIA	TOTAL
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	700	100	800

GRUPO 6					
PROPONENTE	EXPERIENCIA	OTROS REQUISITOS HABILITANTES	TECNICA Y ECONOMICA	APOYO A LA INDUSTRIA	TOTAL
HDI SEGUROS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	900	100	1000

EVALUADORES:



CARLOS FELIPE VEGA POLANIA/CAROLINA ESPINOSA
POLANIA VEGA & CIA AGENCIA DE SEGUROS